

Ya la esperan en el Congreso. "Hace dos semanas, antes de que la vincularan a proceso, subí un punto de acuerdo para que (Sandra) Cuevas nos explicara el origen de los recursos que fueron utilizados para aventar billetes de 500 pesos pegados a pelotas desde su balcón", dijo ayer el diputado Temístocles Villanueva, quien aseguró que la alcaldesa será llamada a comparecer ante el pleno ahora que retome sus actividades.

— Georgina Olson

SANDRA CUEVAS

FIRMÓ ACUERDO REPARATORIO; F.G.J. RECONOCIÓ HECHOS

POR IVÁN MEJÍA, RODOLFO DORANTES Y EFRÉN ARGÜELLES
comunidad@gimm.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llegó a un acuerdo reparatorio con tres policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que la acusaron de discriminación, abuso de autoridad y robo.

Este consiste en someterse a seis meses de tratamiento psicológico, enfocado al manejo de la ira y las emociones; pagar 30 mil pesos a cada una de las tres víctimas; abstenerse de molestar a los denunciantes, y no manifestar opiniones con relación a los hechos, las instituciones y mandos policíacos en ningún medio de difusión o redes sociales.

La única excepción a ese punto es una disculpa pública a la cual la obligaba tal acuerdo reparatorio, misma que ofreció al salir de una audiencia en los juzgados del Reclusorio Norte, aunque rechazó los hechos.

"Al día de hoy no reconozco los hechos, sin embargo, pensando en el bienestar que necesita la alcaldía Cuauhtémoc y todos sus habitantes, decidí, con mis abogados, llegar a este acuerdo reparatorio con los tres oficiales.

"Quiero que lo entiendan mis vecinos, toda la gente que ha confiado en mí, la alianza (PRI, PAN y PRD): me disculpo, pero no reconozco los hechos.

"Me disculpo y me disculpo de corazón con la ciudadanía, con mis partidos por este trago amargo, y me disculpo también de corazón con Eduardo, con Faustino y con Marco (los policías denunciados); si ellos consideran que les hice un daño les ofrezco una disculpa, sin reconocer que haya hecho yo un daño a los compañeros", afirmó alrededor de las 12:57 horas.

Para ese momento, la Fiscalía ya había convocado a los medios de comunicación a un mensaje de su vocería para las 12:15 horas. A las 12:25 el vocero, Ulises Lara, aseguró: "La servidora

LA ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC, QUIEN TIENE PREVISTO REGRESAR HOY AL ENCARGO, pagará 90 mil pesos a los policías que la denunciaron y tomará terapia



Al salir de la audiencia en los juzgados del Reclusorio Norte, Cuevas mostró el acuerdo reparatorio que firmó.

Foto: Cuartoscuro

Hay justicia: Sheinbaum

Tras el acuerdo reparatorio al que llegó Sandra Cuevas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que con ello se demostró que el tema era legal y no político.

"Es una muestra de que hay justicia. Segundo: a todos aquellos que decían era una tema de politización, que bueno, ustedes los vieron, presidentes de partido, que decían que la jefa de Gobierno estaba politizando, que cómo era posible que eso ocurriera en la Ciudad de México, pues al revés, en la Ciudad de México se ha mostrado que nadie por encima de la Ley", dijo ayer Sheinbaum durante la firma del Convenio



Ahí está la muestra que no tenía nada que ver con política, sino que en realidad había víctimas y que había un delito que se había cometido".

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Marco de Coordinación con el gobierno de Campeche.

— Wendy Roa

pública aceptó que los hechos ocurrieron tal y como el Ministerio Público lo acreditó, por lo que la imputada tendrá que pagar el costo de un radio de transmisión y de un teléfono celular. En lo que se refiere al delito de abuso de autoridad, se autorizó la suspensión condicional del proceso lo que implica que la alcaldesa en

Cuauhtémoc deberá, este mismo día antes de las tres de la tarde, ofrecer a los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana una disculpa pública por su conducta así como los actos que agravaron sus derechos y su investidura.

Cuevas aseguró que a las 5:30 horas de hoy retomará sus actividades.

Faustino García Luna, quienes recibieron una disculpa pública por parte de la alcaldesa al término del acto judicial que se celebró en el Reclusorio Norte.

"Antes que la propia Secretaría están los compañeros en calidad de víctimas, entonces lo que nosotros estamos haciendo es esperar a que ellos nos informen qué fue lo que sucedió y después darles todo el apoyo para lo que ellos vean conveniente para su persona, a su dignidad y para sus familias", dijo durante una conferencia de prensa.

TRAS DENUNCIA CONTRA CUEVAS

En la Cuauhtémoc ya no hay Policía Auxiliar

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó ayer que tras la denuncia de policías auxiliares contra la alcaldesa, en la Cuauhtémoc dejó de ofrecer servicio la Policía Auxiliar, por lo que ahora patrullan a través de los agentes del sector.

Por otra parte, Omar García Harfuch, titular de la SSC, afirmó que el acuerdo al que llegaron los policías con Cuevas lo hicieron en calidad de víctimas y que solamente les corresponde a ellos tal determinación.

Harfuch reiteró que la corporación policial respalda a los mandos Eduardo Camacho García y Audencio



EN UNA SEMANA

La SSC logró 136 detenciones en 74 acciones en 4 alcaldías

Las intervenciones fueron en Tláhuac, GAM, Xochimilco y Coyoacán; destacan presencia en actos masivos

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México logró la detención de 136 personas en 74 acciones policíacas que desplegó en cuatro alcaldías entre el 15 y 22 de marzo del año en curso.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, señaló que las diligencias se implementaron en las alcaldías Xochimilco, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Coyoacán.

Detalló que del total de detenidos, 35 tienen antecedentes penales por delitos graves y 12 presentan remisiones al Ministerio Público por ilícitos como robo y narcomenudeo.

El secretario indicó que entre los detenidos hay 25 compradores de droga, por lo que adelantó que probablemente la autoridad determine su liberación.

El funcionario agregó que los arrestos son resultado de

41
TONELADAS

de autopartes fueron aseguradas, así como 26 armas de fuego, dos granadas y cartuchos útiles

16
MIL

agentes de la corporación fueron desplegados entre el 1 y 20 de marzo en actos masivos

41 cateos que realizaron en coordinación con la Fiscalía local, así como 95 que fueron en flagrancia.

Entre las detenciones que obtuvieron en dicho periodo, Harfuch destacó la de Dilan Alexis El Dihan, presunto líder de una célula de La Unión Teptit, quien se dedicaba a extorsionar y a secuestrar a comerciantes de la zona centro.

El secretario indicó que su arresto se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de Marina en la alcaldía Gustavo A. Madero, el 22 de marzo pasado.

Sesionarán por la educación superior

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezará hoy la instalación de la Comisión Estatal para Planeación de la Educación Superior en la Ciudad de México (COEPES-CDMX) y la Primera Sesión Ordinaria.

También estarán presentes el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, y el director general del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval.

— Wendy Roa

En tales operaciones fueron aseguradas, aproximadamente, 41 toneladas de autopartes, 26 armas de fuego, dos granadas de fragmentación, cartuchos útiles de distintos calibres, varios vehículos y otros objetos aptos para agredir o que ponen en riesgo la integridad física de las personas.

RESGUARDO EN ACTOS MASIVOS

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que entre el primero y el 20 de marzo desplegó 16 mil policías para resguardo a alrededor de un millón 300 mil personas que asistieron a 71 actos masivos culturales, deportivos, artísticos y sociales, como los festivales EDC y Vive Latino.

En dichos dispositivos de seguridad, prevención y vigilancia se realizaron revisiones a los asistentes, en las que participó la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Auxiliar.

Ello aunado al despliegue de oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito, lo que permitió garantizar la movilidad vehicular y peatonal en las distintas zonas donde se llevaron a cabo los actos.



Foto: Especial



En el marco de la Estrategia de Seguridad Integral Ciudad Segura, SSC realizó 176 acciones operativas en ocho alcaldías".

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

VÍCTIMA DEL PJCDCMX

Cae una pareja por asesinato

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una pareja fue detenida ayer por la tarde en el Estado de México por estar relacionada con el homicidio del director de Unidades de Gestión Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDCMX), Sergio "N".

De acuerdo con fuentes judiciales, la mujer y el hombre presuntamente habrían asesinado al funcionario por una venganza.

EL DATO

Taxi por app los delató

Las indagatorias señalan que los sospechosos del asesinato llegaron al lugar del crimen a bordo de un auto de alquiler por aplicación, cuya ruta siguieron las autoridades para dar con su paradero.

Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.

Excelsior publicó el 10 de marzo pasado que una mujer

y dos hombres estaban relacionados en el homicidio del servidor público, quien era dueño de un salón de fiestas de la alcaldía Azcapotzalco, donde fue hallado sin vida el 21 de febrero pasado.

Según las indagatorias, los detenidos son dos de los tres sujetos que fueron capturados por cámaras de seguridad cuando entraron a dicho establecimiento minutos más tarde de que lo hiciera la víctima.

En el mismo material se ve salir a los presuntos homicidas, pero al funcionario ya no.

El cuerpo de Sergio "N" fue localizado horas más tarde en los baños del establecimiento con razón social Sonrisas Inc.